



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4908-D-14
OD 642

Buenos Aires, 09 OCT 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación *El show de Alfonso Lombardo*, programa institucional, cultural y solidario que se lleva a cabo desde el año 1973 ininterrumpidamente, a través de la Cadena Radial de la Amistad, en la ciudad de Chacabuco, provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.

x

x